

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
 COMPAÑIA LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC
 COMPAÑIA LIMITADA.**

12 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril, se reúnen los socios de la Compañía LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC CIA. LTDA. bajo los requerimientos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De la manera previa y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC CIA. LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Antonio de Ulloa N31- 124 y Mariana de Jesús. La Junta se inicia en la fecha 12 de abril de 2017 desde las quince horas

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Sr. Rodrigo Dávila Muñoz y actúa en calidad de secretario el Señor Sebastián Jarrín

4 - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Dávila Muñoz Ángel	\$200,00	200	\$200,00
Rodrigo Dávila Cortez Jhonny Rodrigo	\$200,00	200	\$200,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

LIDERAZGO
 CAPACITACION & CONSULTORIA



El señor presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal de LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC CIA. LTDA, para tratar sobre el único punto del orden del día:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2016, así como la Conciliación de Estados Financieros en base a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Señor Presidente, una vez que se ha constatado que el cien por ciento del Capital Social que se halla presente, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo sobre el orden propuesto por el Señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre el punto y por la unanimidad decide instalarse en Junta General Universal Ordinaria.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2019, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, información elaborada por la Contadora General, Ing. CPA Yolanda Manibel Escobar Arcos.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General. F) Ángel Rodrigo Dávila Muñoz Presidente de la Junta General- socio; Sebastián Jarrin, secretario y Jhonny Rodrigo Dávila Cortez, Gerente General – socio.

LIDERAZGO
CAPACITACION Y CONSULTORIA

Quito, 12 de abril de 2017



Angel Rodrigo Dávila Muñoz
Presidente de la Junta General – socio



Sr. Sebastián Jarrin
Secretario de la Junta



Jhonny Rodrigo Dávila Cortez
Gerente General – socio

LIDERAZGO
CAPACITACIÓN & CONSULTORÍA